

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS URBANOS PROURBANS A&L PROURBANS A
S.A**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a las quince horas con treinta minutos del día treinta de Marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en la Av. Quito N° 424 y Rio Yamboya se reúnen los accionistas de la compañía PROYECTOS URBANOS PROURBANS A&L PROURBANS A.S.A, Sr. Xavier Alonso Acosta Rosero y la Srta. Liz Lilibeth Lagos Escalante.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que comprende de la siguiente manera: Sr. Xavier Alonso Acosta Rosero con 400 acciones de un valor de un dólar cada una y la Srta. Liz Lilibeth Lagos Escalante con 400 acciones de un valor de un dólar cada una; y pagado de la precitada compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Srta. Liz Lilibeth Lagos Escalante y como secretario de la misma el señor Xavier Alonso Acosta Rosero, quienes tienen en la compañía los cargos de Presidente y Gerente General, respectivamente. En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

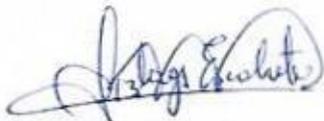
Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- a) Aceptación del Informe de Gerente, del Balance General, Estado de Resultados Integrales, previo la declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2015.
- b) Lectura, Revisión y Conocimiento del Informe Comisario de las Actividades realizadas en la Compañía.

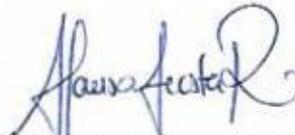
Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

A las diez horas con cincuenta minutos y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado el Informe del Gerente, el Balance General y el Estado de Resultado, realizan la revisión y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía de las Actividades Comerciales del Periodo Económico del 2015 en remplazo de la Abg. Karla Rivas Lopez hace sus veces la Egresada de Ingeniería en finanzas la Sra. Lucia Garzon Duarte puesto que la Comisaria Principal se encontraba fuera de la ciudad , autorizando de igual manera la elaboración y presentación del Formulario 101 (Impuesto a la Renta de

Sociedades) y de los Informes para la Supercias, las mismas que son aprobadas por unanimidad sin observación alguna en su contenido o las decisiones adoptadas.



Srta. Liz Lilibeth Lagos Escalante
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Sr. Xavier Alonso Acosta Rosero
ACCIONISTA/GERENTE